

Formato para la Difusión de los Resultados de las Evaluaciones

1. DESCRIPCIÓN DE LA EVALUACIÓN	
1.1 Nombre de la evaluación: Evaluación Institucional 2021.	
1.2 Fecha de inicio de la evaluación: 24/11/2021	
1.3 Fecha de término de la evaluación: 21/01/2022	
1.4 Nombre de la persona responsable de darle seguimiento a la evaluación y nombre de la unidad administrativa a la que pertenece:	
Nombre: Lic. Rosa María Alfaro Barroso	Unidad administrativa: Coordinación de Planeación y Evaluación, Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública (SESESP)
1.5 Objetivo general de la evaluación: Conocer la percepción del personal operativo de las Instituciones de Seguridad Pública de la entidad respecto de temas relacionados con su capacitación, evaluación y equipamiento, así como de las condiciones generales en las que desarrollan sus actividades; aspectos asociados con la aplicación de los recursos del financiamiento conjunto del FASP.	
1.6 Objetivos específicos de la evaluación: No aplica. Los Lineamientos Generales de Evaluación del Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y del Distrito Federal, FASP, para el ejercicio fiscal 2021 (LGEFASP) no consideran objetivos específicos para la realización de esta evaluación.	
1.7 Metodología utilizada en la evaluación: Se realizó conforme a lo dispuesto en los artículos 7, 8, 9, 10, 11, 12 y 13 de los Lineamientos Generales de Evaluación del Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y del Distrito Federal, para el ejercicio fiscal 2021, emitidos por el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública.	
En particular, se aplicó una metodología desarrollada en las siguientes etapas de trabajo:	
A. Definición de enlaces institucionales, canales de comunicación, logística de los trabajos con los respectivos responsables institucionales. Este proceso implicó la definición de la muestra, del método de levantamiento, de las sedes, las fechas y los horarios para el levantamiento de la Encuesta Institucional.	
B. Captura, procesamiento, análisis y elaboración del Informe de la Encuesta Institucional. Se utilizó software especializado para la captura de los cuestionarios, particularmente el programa para censos y encuestas CPro compatible con SPSS, en donde se procesaron los datos recabados de conformidad con la estructura y nomenclatura establecida por el SESNSP; mientras que las medidas de precisión estadística se procesaron en el programa STATA, siempre cumpliendo con las disposiciones establecidas en los Lineamientos.	
Instrumentos de recolección de información:	
Cuestionarios ☒ Entrevistas ☐ Formatos ☒ Otros ☐ Especifique:	
Descripción de las técnicas y modelos utilizados:	
La Encuesta se aplicó a partir de una muestra estadísticamente representativa del personal operativo que conforma las instituciones de seguridad pública y de procuración de justicia de la entidad y constó de 764 entrevistas efectivas. También se respetó el contenido y la estructura de	

las preguntas del cuestionario incluido en el Anexo 1 de los Lineamientos, así como su nomenclatura y base de datos proporcionados por el SESNSP.

2. PRINCIPALES HALLAZGOS DE LA EVALUACIÓN

PERFIL DEL PERSONAL OPERATIVO

- Una cuarta parte del estado de fuerza está conformado por mujeres.
- De estas mujeres, solo 18.3% son mandos en comparación con 36.5% de los hombres.
- 6 de cada 10 miembros de las instituciones de seguridad pública de la entidad tiene menos de 35 años.
- Alrededor del 34% del personal cuenta con estudios profesionales a nivel licenciatura o posgrado.

ASPECTOS SOCIOECONÓMICOS

- El 63.3% del personal percibe más de \$18,000 pesos mensuales, lo que coloca a Guanajuato como una de las entidades con los mejores salarios ofertados para los miembros de las instituciones de seguridad pública.
- En 8 de cada 10 casos, de este salario dependen hasta cuatro personas.

PROFESIONALIZACIÓN

- El 72.5% de las personas reconocen la existencia del Servicio Profesional de Carrera en su corporación.
- Se identifica que el personal dispone de una gran variedad de prestaciones.
- No obstante, en prestaciones como guardería la cobertura no superó 25 por ciento.

CAPACITACIÓN

- Prácticamente todo el personal ha recibido cursos de formación inicial.
- Cuando se trata de formación continua la cobertura desciende a 88.3%.
- El 83.7% del personal recibió entre 1 y 6 cursos durante el 2021.

EVALUACIÓN POLICIAL

- 6 de cada 10 miembros de las instituciones de seguridad pública fueron evaluados en control de confianza entre 2020 y 2021.
- 3 de cada 4 cuenta con una evaluación de competencias básicas de la función.
- A 6 de cada 10 le han aplicado una evaluación del desempeño.

EQUIPAMIENTO

- El 86.4% del personal recibió durante el último año uniforme completo, consistente en camisa o camisola, pantalón y calzado.
- El 46.6% no cuenta con el equipo necesario para desarrollar funciones de primer respondiente.

USO DE LA TECNOLOGÍA

- 9 de cada 10 elementos tienen conocimiento en diversas herramientas como computadora, internet o correo electrónico.
- 4 de cada 10 se sienten muy capacitados para llenar el Informe Policial Homologado.

- El 66.6% utiliza computadora, tablets o teléfonos inteligentes para elaborar sus informes.

INFRAESTRUCTURA

- El 78.9% considera que las instalaciones en que opera se encuentran en condiciones excelentes, muy buenas o buenas.
- No obstante, el 86.0% considera que es necesario llevar a cabo mejoras, ampliaciones o construcciones a las instalaciones donde actualmente labora.

CONDICIONES LABORALES Y FUNCIONES POLICIALES

- Prácticamente, la totalidad del funcionariado se siente muy orgulloso u orgulloso de ser parte de las instituciones de seguridad pública en la entidad.
- Una quinta parte del personal ingresó a la institución por vocación.
- El 8% del personal se siente discriminado por su comunidad.

HÁBITOS Y PROBLEMAS EN EL TRABAJO

- El 16.0% considera que el principal criterio para otorgar ascensos es el favoritismo.

HÁBITOS Y PROBLEMAS EN EL TRABAJO

- Desde la perspectiva del funcionariado, los principales faltantes para mejorar el trabajo son más personal, mayor capacitación y equipo de trabajo, así como mayores oportunidades de crecimiento.
- Los principales problemas que existen en las corporaciones son falta de organización y actitud de servicio, conflictos personales, falta de liderazgo y falta de confianza entre los elementos.

2.2 Señalar cuáles son las principales Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas (FODA), de acuerdo con los temas del programa, estrategia o instituciones. Los LGEFASP 2021 no consideran la realización de un análisis FODA como parte de la metodología de evaluación establecida para la Evaluación Institucional.

2.2.1 Fortalezas: Los LGEFASP 2021 no consideran la realización de un análisis FODA como parte de la metodología de evaluación establecida para la Evaluación Institucional

2.2.2 Oportunidades: Los LGEFASP 2021 no consideran la realización de un análisis FODA como parte de la metodología de evaluación establecida para la Evaluación Institucional

2.2.3 Debilidades: Los LGEFASP 2021 no consideran la realización de un análisis FODA como parte de la metodología de evaluación establecida para la Evaluación Institucional

2.2.4 Amenazas: Los LGEFASP 2021 no consideran la realización de un análisis FODA como parte de la metodología de evaluación establecida para la Evaluación Institucional

3. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES DE LA EVALUACIÓN

3.1 Describir brevemente las conclusiones de la evaluación:

- El estado de Guanajuato presenta mayor presencia de mujeres en las instituciones de seguridad pública con cerca de 25%, mientras que en el resto del país la proporción es de 80% hombres y 20% mujeres.

• En cuanto a salario, Guanajuato se posiciona a nivel nacional como uno de los que proporciona las remuneraciones más altas a sus integrantes, pues 7 de cada 10 perciben más de 16,000 pesos al mes. • No obstante, la buena oferta salarial, uno de cada cinco elementos de las instituciones tiene menos de 2 años laborando, lo que indica una constante rotación en el servicio. • El personal dispone de un amplio catálogo de prestaciones con coberturas generalmente superiores a 90%; siendo que los vales de despensa y guarderías son las prestaciones que tuvieron mayor rezago en términos de cobertura. • Una parte del personal desconoce las prestaciones a las que tiene derecho, especialmente en temas como ayuda para transporte, fondo de ahorro y apoyo para vivienda y gastos funerarios. No obstante, el avance en la consolidación del Servicio Profesional de Carrera, todavía hay elementos que consideran que el desempeño, la capacitación, antigüedad o puntualidad no son suficientes para ascender en sus instituciones. • La mayoría de las personas reconocen que las instalaciones en que se encuentran laborando están en buenas condiciones, sin embargo, consideran que deben llevarse a cabo mejoras y señalan la existencia de problemas de tipo organizacional como mejor actitud de servicio, conflictos personales, falta de liderazgo y falta de confianza entre los elementos.
3.2 Describir las recomendaciones de acuerdo con su relevancia:
1. Continuar con las acciones de impulso de participación de mujeres en las filas de las instituciones de seguridad pública, en particular, en posiciones de mando mediante programas de formación de liderazgo.
2. Motivar al personal para que se incorpore a los cursos de renivelación académica de los que se dispone en la entidad a efecto de reforzar la formación profesional del funcionariado.
3. Difundir el catálogo de prestaciones sociales a disposición del personal y, en la medida de lo posible, ampliar la cobertura para convertir a las instituciones en espacios de atracción de talento.
4. Garantizar que la totalidad del personal reciba cursos de formación continua acordes a su perfil y a las funciones que desempeña.
5. Ampliar la cobertura de las evaluaciones de control de confianza, competencias básicas y desempeño, para asegurar que todo el personal cuente con las aptitudes necesarias para desarrollar sus funciones.
6. Dotar al personal del herramental técnico y material para que pueda intervenir en el sistema de justicia penal acusatorio, ampliándose las acciones de especialización.
7. Realizar un diagnóstico participativo respecto del estado de las instalaciones y promover las adecuaciones necesarias, sobre todo en aquellos espacios vinculados al bienestar del personal como comedores, dormitorios y sanitarios.
8. Consolidar el servicio de carrera para garantizar el ingreso, la permanencia y el ascenso con base en el mérito y las competencias del personal.
9. Impulsar la capacitación en el uso de tecnologías y herramientas que deben ser parte de la operación cotidiana, como el llenado del Informe Policial Homologado, la consulta a sistemas de información y la elaboración de informes de actividades.

10. Realizar diagnósticos organizacionales para identificar al interior los principales problemas y sus causas, a efecto de diseñar acciones para mejorar el relacionamiento entre los miembros de las instituciones y fortalecer la integridad y el comportamiento ético de sus integrantes.

4. DATOS DE LA INSTANCIA EVALUADORA
4.1 Nombre del coordinador de la evaluación: Carlos Mendoza Mora
4.2 Cargo: Coordinador de proyecto
4.3 Institución a la que pertenece: Proyectos Estratégicos Consultoría, S.c.
4.4 Principales colaboradores: Ana Laura Reyes Millán, Jazmín Mejía Meza, Óscar Aguilar Sánchez, Modesto Serrano Mendoza, Héctor Zayas Gutiérrez, Oralia González Bravo, José Luis Benítez Andrade, Andrés Tadeo Roldán, Laura Teresa Amador Monter, Arturo Trujillo Crespo, María del Refugio Hernández Pérez, Luis Enrique Ortiz Navarro, Rachael Grisel González Madín y Pablo Fernando Padilla Badillo.
4.5 Correo electrónico del coordinador de la evaluación: cmendoza@pec-mexico.com
4.6 Teléfono (con clave lada): 55 52714006

5. IDENTIFICACIÓN DEL (LOS) PROGRAMA(S)	
5.1 Nombre del (los) programa(s) evaluado(s): Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y del Distrito Federal para el ejercicio fiscal 2021 en el Estado de Guanajuato.	
5.2 Siglas: FASP	
5.3 Ente público coordinador del (los) programa(s): Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública	
5.4 Poder público al que pertenece(n) el(los) programa(s): Poder	
Poder Ejecutivo ☒ Poder Legislativo ☐ Poder Judicial ☐ Ente Autónomo ☐	
5.5 Ámbito gubernamental al que pertenece(n) el(los) programa(s):	
Federal ☐ Estatal ☒ Local ☐	
5.6 Nombre de la(s) unidad(es) administrativa(s) y de (los) titular(es) a cargo del (los) programa(s):	
5.6.1 Nombre(s) de la(s) unidad(es) administrativa(s) a cargo de (los) programa(s):	
- Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública - Secretaría de Seguridad Pública Estatal - Fiscalía General del Estado de Guanajuato	
5.6.2 Nombre(s) de (los) titular(es) de la(s) unidad(es) administrativa(s) a cargo de (los) programa(s) (nombre completo, correo electrónico y teléfono con clave lada):	
Nombre:	Unidad administrativa:
Lic. Rosa María Alfaro Barroso ralfarob@guanajuato.gob.mx Tel. (473) (473) 1 09 22 68, ext. 16921	Coordinación de Planeación y Evaluación, <i>Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública</i>

Lic. Roberto Centeno Torres rcenteno@guanajuato.gob.mx Tel. (473) 1 09 22 68, ext. 16981	Dirección General de Fondos y Subsidios, <i>Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública</i>
C.P. Ricardo Armando Escobar Medina eescobarm@guanajuato.gob.mx Tel.(473)7352400, ext.12522	Dirección de Planeación Estratégica, <i>Secretaría de Seguridad Pública Estatal</i>
Lic. Guillermina Ibarra López gibarralo@guanajuato.gob.mx Tel.(473)7532100, ext. 40089	Coordinadora de Proyectos de la Fiscalía General del Estado

6. DATOS DE CONTRATACIÓN DE LA EVALUACIÓN
6.1 Tipo de contratación:
6.1.1 Adjudicación Directa___ 6.1.2 Invitación a tres_ X _ 6.1.3 Licitación Pública Nacional___ 6.1.4 Licitación Pública Internacional___ 6.1.5 Otro: (Señalar)___
6.2 Unidad administrativa responsable de contratar la evaluación: Coordinación de Planeación y Evaluación, Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública
6.3 Costo total de la evaluación: \$ 340,000.00 (trescientos cuarenta mil pesos 00/100 M.N.)
6.4 Fuente de Financiamiento: Aportación estatal en el marco del financiamiento conjunto del FASP

7. DIFUSIÓN DE LA EVALUACIÓN
7.1 Difusión en internet de la evaluación: https://sesesp.guanajuato.gob.mx/evaluacion-del-fondo-de-aportaciones-de-seguridad-publica-de-los-estados-y-del-distrito-federal/
7.2 Difusión en internet del formato: https://sesesp.guanajuato.gob.mx/evaluacion-fasp/